LA LOCURA EN LA OBRA DE LACAN: ARTICULACIONES CON LAS NOCIONES DE CUERPO, MANÍA Y *SEXUACIÓN*

MADNESS IN THE LACAN WORK'S: JOINTS WITH THE BODY, MANIA AND SEXUATION

Autores: Pablo D. Muñoz[1], Leonardo Leibson[2], María Celeste Smith[3], Andrea Berger[4], Mariano Acciardi[5], Cristina Castañeda, Marcela Basile, Alexis Vaneskeheian y Martín Lancí

e-mail: pmunoz@psi.uba.ar

Institución: UBACyT

Sede: Instituto de investigaciones – Facultad de Psicología – U.B.A.

RESUMEN

En este artículo se presentan algunos avances del proyecto de investigación P601 (2008-2010): *"Variaciones del concepto de locura en la obra de J. Lacan. Su incidencia en el diagnóstico diferencial neurosis-psicosis"*.

Con el objetivo de avanzar en la precisión de la formalización del concepto de locura en la enseñanza de Lacan, su traducción en términos clínicos, y ponderar el modo en que dicha formalización reordena las concepciones de la locura desplegadas anteriormente en la psiquiatría y el psicoanálisis, indagamos aquí la relación de la locura con los conceptos de cuerpo, manía y sexuación.

PALABRAS CLAVE

locura – psicosis – manía – cuerpo – *sexuación*

---

[1] Lic. en Psicología (UBA); Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Psicoanálisis; Doctorando en el Doctorado en Psicología (UBA); JTP regular del área Psicología Clínica y Psicopatología. Director del proyecto UBACyT P601 (2008-2010): *"Variaciones del concepto de locura en la obra de J. Lacan. Su incidencia en el diagnóstico diferencial neurosis-psicosis"*.

[2] Médico (UBA); Especialista en Psiquiatría; Doctorando en el Doctorado en Psicología (UBA); Profesor Adjunto interino de la Cátedra II de Psicopatología, Facultad de Psicología (UBA). Investigador formado, integrante del proyecto UBACyT P601 (2008-2010).

[3] Lic. en Psicología (UBA); ATP interina de la Cátedra II de Psicopatología. Investigadora Formada, integrante del proyecto UBACyT P601 (2008-2010).

[4] Lic. en Psicología (U.B.A); JTP interina de la Cátedra II de Psicopatología, Facultad de Psicología (UBA). Investigadora Formada, integrante del proyecto UBACyT P601 (2008-10).

[5] Lic. en Psicología (UBA); Doctorando en el Doctorado en Psicología (UBA); JTP interino de Psicología y Epistemología Genética. Investigador Formado del proyecto UBACyT P601 (2008-2010).

ABSTRACT

We present in this work the state and forward of the project UBACyT 2008-2010 (P601): “Variations of the concept of madness in the work of J. Lacan. Its incidence in the diagnosis differential neurosis-psychosis”. With the goal of specify the formalization of the madness concept in Lacan’s work, its translation in clinical terms, and analyse the way in which this formalization reorganizes the previous conceptions of madness developed in psychiatry and psychoanalysis, we investigate here the relation of madness with the concepts of body, mania and sexuation.

KEY WORDS

madness – psychosis – mania – body – sexuation

Presentación[6]

En la obra de Lacan los términos locura y psicosis no se recubren pues corresponden a planos conceptuales diversos. El último es tomado de las elaboraciones de la psiquiatría clásica de fines del siglo XIX pero es transformado en su enseñanza a partir de su concepción estructuralista de la forclusión del significante del nombre-del-padre, mientras que el primero tiene como referencia a Hegel y postula como ejemplo el personaje de Alcestes de *El Misántropo* de Molière.

A partir de esta concepción y delimitación original, Lacan empleó el concepto de locura en diversos contextos: por ejemplo, para referirse al amor, llegando a decir que "cuando se está enamorado, se está loco" (retomando la perspectiva freudiana); así como también para referirse al no-todo de la sexuación femenina, sosteniendo que las mujeres son locas, aunque "no-locas-del-todo". Se destaca la reelaboración que lleva a cabo cuando lo retoma en los seminarios de los años '70 y lo transforma -vía teoría de nudos- al definirlo como desanudamiento de los tres registros real, simbólico e imaginario (por oposición a la estructura de la psicosis definida como una forma particular de anudamiento no borromeo distinto del anudamiento borromeo de la neurosis), lo cual da lugar a una complejización importante de su concepción y revela aristas insospechadas hasta entonces.

Estas variaciones, que son solo algunas de las que pueden mencionarse, dan cuenta de que el concepto de locura para Lacan no sólo tiene vinculación con el campo de lo patológico sino que lo excede y se articula con dimensiones universales como el amor y la posición sexuada. En este sentido, en este artículo nos proponemos explorar algunas de las siguientes articulaciones.

En el comienzo del artículo presentamos el uso que del concepto de locura hace Hegel en la *Fenomenología del Espíritu*, dado que gran parte de las referencias de Lacan en sus primeros trabajos se asientan en la concepción del filósofo, lo que nos permite sentar las bases de algunas articulaciones teóricas y algunas manifestaciones clínicas, vinculadas con las figuras del alma bella, el delirio de infatuación y la ley del corazón, que Lacan utiliza en sus comienzos.

La relación del concepto de locura con el registro de lo imaginario se produce desde muy temprano en el pensamiento de Lacan, cuando en *Acerca de la*

[6] Redacción: Mgter. Pablo D. Muñoz.

causalidad psíquica es vinculado con la teoría de la identificación y la constitución del yo. Consecuentemente, si la locura es una afección que se expresa clínicamente en términos de alteración de lo imaginario, es válido poner en cuestión la implicación de la locura y el cuerpo. Desarrollamos aquí esta perspectiva, en especial, en lo que respecta a las modificaciones de la imagen corporal y su aprehensión subjetiva.

En los inicios de la clínica psiquiátrica, locura, alienación mental y manía eran términos tratados como sinónimos, lo cual se expresa luego en la categoría de locura maníaco-depresiva. Por tanto, a continuación tomamos aquí la articulación locura-manía con el objetivo de extraer conclusiones sobre su expresión clínica, particularmente en lo relativo a la agitación psicomotriz que desarticula el cuerpo y a la logorrea o fuga de ideas tan características del cuadro, que se vinculan estrechamente con algunas consideraciones de Lacan sobre el tema.

Luego presentamos las diversas posibilidades que surgen tanto teórica como clínicamente a partir de la relación del concepto de locura con las fórmulas de la sexuación.

Este recorrido permite reconocer distintas formas de presentación clínica de la locura y concluir que se trata una categoría transestructural, vale decir que no se define en términos de estructuras freudianas, aunque debe pensarse en su articulación con ellas. Y, por otra parte, aplicando estas conceptualizaciones de Lacan en torno de la locura a los debates clásicos en psiquiatría, así como también diversas elaboraciones introducidas posteriormente por el psicoanálisis y la psiquiatría para abordar la distinción entre neurosis y psicosis, el concepto lacaniano se convierte en una herramienta que nos permite introducir en ellos algunos reordenamientos.

Abordamos así lo que nos hemos planteado como algunos de los objetivos de la investigación: definir con precisión la formalización del concepto de locura en la enseñanza de Lacan y su traducción en términos clínicos, y ponderar el modo en que dicha formalización reordena las concepciones de la locura desplegadas anteriormente en la psiquiatría y el psicoanálisis.

1. INTRODUCCIÓN A LA REFERENCIA HEGELIANA DE LACAN[7]

Para examinar la doctrina de la locura en Lacan es necesario precisar el uso que del concepto hace Hegel en la *Fenomenología del Espíritu*, dado que gran parte de sus referencias se asientan en la concepción del filósofo. Históricamente no es sino por referencia a la razón que la idea de locura se ha establecido. En los antecedentes que hemos recorrido hasta el momento, la locura aparece frecuentemente como aquello que no entra en los cauces de la razón, en aquello que no se deja aprehender fácilmente en el logos del saber.

La novedad hegeliana consiste en que, en su máquina de constitución de la autoconciencia, no deja fuera a la locura sino todo lo contrario, la hace corresponder a ciertos momentos particulares de "inmediatez" en los que la mediación de la otra autoconciencia queda olvidada. Es decir, reintroduce a la locura como parte esencial del camino de la autoconciencia hacia la certeza de sí y los otros, cuyo punto último de realización es la constitución de la autoconciencia como saber absoluto. Los puntos que identifican a la locura y que luego Lacan articula, coinciden con momentos en que la autoconciencia olvida a la otra autoconciencia de la que es el resultado. Momentos en que su progreso hacia la reconquista de su sustancia se estanca como poseyendo un cierto fin separado de las otras autoconciencias que se ven plasmadas en el orden social.

a. Organizadores fundamentales

Exponemos aquí algunos de los organizadores extraídos del texto, que serán mojones para guiarnos en el reconocimiento del alcance de la influencia hegeliana en la elaboración lacaniana de la locura.

Ellos son los tres movimientos esenciales en todo devenir de la autoconciencia que Hegel distingue. En la medida que sus comentadores se han valido del recurso pedagógico de la nominación y han "etiquetado" estos movimientos como "Tesis, Antítesis, Síntesis", estos tres movimientos suelen nombrarse así. Sin embargo es curioso que no se encuentren tales términos en la Fenomenología. Lo que sí encontramos desarrollado es el modo en que a una afirmación sigue una negación y a esta negación finalmente sigue la negación de la negación, que tiene como fundamental propiedad la de recuperar el

[7] Redacción: Lic. Mariano Acciardi. Revisión: Mgter. Pablo D. Muñoz.

proceso de la determinación negada. De esta manera es posible aislar la lógica de este movimiento a lo largo de todo el camino que habrá de seguir la autoconciencia con vías a su realización.

Es importante considerar, sobre todo con vistas a la comprensión de lo que para él es la locura, que toda conciencia se dirige hacia su realización. Esta coincidiría en su fin último con la recuperación de su sustancia, el espíritu luego de sus sucesivas enajenaciones. En este camino un primer momento tiene que ver con lo no "realizado", en ocasiones denominado por él "abstracto". Para que lo desarrollado en lo "abstracto" se "realice", necesariamente debe salir de "si" y pasar a lo "concreto". Al encuentro efectivo en el mundo con el otro.

El camino va desde la conciencia hacia su transformación en autoconciencia, en cuya constitución tiene un papel fundamental la dialéctica de relación entre el Siervo y el Señor, entre el Esclavo y el Amo según traducción.

La tensión entre lo no realizado y lo realizado va a estar íntimamente ligada a la tensión dialéctica de aquello que tiene que ver con lo universal y lo singular, en reabsorción mutua en el camino hacia el Saber.

Las figuras de la conciencia en las que se presentifica la locura, van a requerir un paso más allá de la autoconciencia, en el camino hacia la realización de la Razón. Como ya lo notamos unas líneas más arriba, no es casual que el autor vaya a dar cuenta de la locura solo en la medida en que ésta puede ser concebida como una de las figuras en que la razón se detiene, detiene su derrotero hacia el Espíritu, la Religión y el Saber Absoluto, fin de la historia.

b. Momentos de "Locura" en el derrotero de la razón:

El derrotero necesario que toda razón debe seguir de acuerdo a la Fenomenología es: 1.Conciencia; 2.Autoconciencia; 3.Razón; 4.Espíritu; 5.Religión; 6.Saber Absoluto. Los momentos a los que Lacan llama de locura haciendo referencia a este autor son: A) La Ley del corazón y el delirio de infatuación y B) El alma bella. Los dos primeros (A) corresponden a la estasis de la autoconciencia en el camino de su realización como razón por si misma y el segundo a la estasis o detención de la razón, previa a su realización concreta como espíritu cierto de si mismo o la moralidad. Es decir, los primeros corresponden a un momento de la Razón, previa a su realización concreta y el segundo a un momento del Espíritu, previo a su realización concreta. En

ambos casos se trata en alguna medida de lo no realizado, que implica un desconocimiento de lo Otro como universal concreto. Es decir, hay algo del orden de lo universal pero se trata de un universal abstracto no realizado como universal concreto en la realidad.

Veamos brevemente de que se trata cada uno de estos momentos en Hegel:

A.1) La ley del corazón (como previa a la ley de la realidad)

La autoconciencia ha sabido que tiene inmediatamente en si lo universal. Es de modo inmediato lo "necesario" "para si". Es decir que la ley es para sí, como singularidad, esencia. Pero no es solo singularidad, sino que es más rica en la medida en que en su movimiento ha recuperado su determinación según el cual el ser "para si" vale para ella como necesario o universal. Es una singularidad que en lo inmediato (sin la mediación del trabajo) es en si misma lo individual y lo universal (abstracto) como negación de su individualidad. Esta ley, es sólo una ley "para si". Aún no se ha realizado. Ante esta individualidad, se eleva oponiéndose "lo otro" como realidad. Esto otro es lo contrapuesto a la universalidad de lo que ha de realizarse. Esto otro es una ley que oprime a la individualidad singular, un orden del mundo violento que contradice a la Ley del corazón, este orden sentido como violento es la ley de la realidad). En la inmediatez de la individualidad y la Universalidad, lo que está en juego es el compromiso de su verdad y su ser, en la medida en que la autoconciencia toma su verdad y su ser de lo otro que ella misma.

Esta individualidad tiende en su movimiento a superar la necesidad que contradice la Ley del Corazón y el padecer que tal opresión genera. Es en este movimiento ya no la frívola figura que solo se contentaba con el placer y el goce inmediato del objeto, sino que busca el placer pero en la presentación de su propia esencia de "excelencia" y en el logro del bien de la humanidad. Lo que realiza es la ley misma y su placer es al mismo tiempo placer universal de todos los corazones. En ella son una unidad la individualidad y lo necesario (universal). Sin embargo esta Ley del corazón no es aún realizada, no ha habido obrar en la realidad, por lo tanto la individualidad aún no se ha desplazado de su sitio.

La humanidad que se le opone a la individualidad, no vive en la venturosa unidad de la Ley con el corazón, sino en un estado cruel de escisión y sufrimiento, en la medida en que la privación del goce es la consecuencia

necesaria de la Ley. El orden divino y humano se halla escindido del corazón. Es para el Corazón un aparente llamado a perder lo que todavía conserva en él el corazón.

A.2) El desvarío de la infatuación (como rebelión contra la ley de realidad)

La conciencia se ha hecho conciente de si misma en su ley, y en su propia realización la realidad se le ha enajenado. Se ha hecho conciente, como autoconciencia abstracta, de su no realidad. En el desvarío de la infatuación, la autoconciencia desconoce doblemente, desconoce que el orden de lo otro es la concreción misma de la autoconciencia, y se desconoce a si misma como producto de este orden contra el que se rebela. La conciencia así ha hecho la experiencia de su realidad. Las palpitaciones del corazón por el bien de la humanidad se truecan así en la furia de la infatuación demencial, en el furor de la conciencia de mantenerse contra su destrucción. Enuncia entonces el orden universal como una inversión de la ley del corazón, manejada por fanáticos, orgiásticos, déspotas y sus servidores. Llevada de este desvarío demencial, la conciencia proclama la individualidad como lo determinante de esta inversión, pero una individualidad que no es ella misma sino ajena y fortuita.

Pero es el mismo corazón o la singularidad de la conciencia que pretende ser *inmediatamente* universal el causante de esta inversión y esta locura. Pero esta ley del corazón no ha afrontado su realización *mediata*. Se proclama inmediatamente Universal sin el paso por la mediación de la realidad. No se ha realizado. La realidad, la ley como orden vigente es para él más bien “nulidad”.

B) El alma bella (como universalidad abstracta del espíritu)

El Alma Bella, último momento de la universalidad de la buena conciencia (pura universalidad abstracta), es la enunciación de la buena conciencia. Es el retorno a su refugio más íntimo ante el que desaparece *toda exterioridad*. Es la absoluta autoconciencia en que se hunde la conciencia. Al Alma bella le falta la fuerza de la enajenación, convertirse en cosa y soportar el ser. Vive en la angustia de manchar la gloria de su pulcro interior con la acción y la existencia.

2. LA LOCURA Y SU RELACIÓN CON EL CUERPO[8]

Una vía para adentrarnos en la noción de locura en la enseñanza de J. Lacan es la de interrogarnos acerca de la implicación del cuerpo.

[8] Redacción: Méd. Leonardo Leibson.

La hipótesis general es la siguiente: la locura es una afección que se expresa clínicamente en términos de alteración de lo imaginario, entendiéndose por tal las modificaciones de la imagen corporal y su aprehensión subjetiva, así como la distorsión de las relaciones con los semejantes. Esta alteración de lo imaginario no se plantea como algo aislado sino que implica y supone una transformación de lo simbólico y de lo real. La investigación, en este aspecto, se ocupa de indagar la índole peculiar de estas variaciones de los tres registros, tanto de cada uno como de la vinculación entre los tres.

a. Lo imaginario, el cuerpo y la locura

La vinculación del registro imaginario con la locura está presente desde los inicios en la enseñanza de Lacan. Acá solamente daremos algunas referencias dado que el tema es tratado extensamente en otros apartados. Como ya hemos indicado en otras publicaciones: "Cuando Lacan indica que el loco 'lo que experimenta como ley de su corazón no es más que la imagen invertida, tanto como virtual, de ese mismo ser' (Lacan 1946, 162), vemos en esa imagen invertida que se desconoce, no sólo una referencia al espejo sino también al desconocimiento de la función de la palabra en tanto el emisor recibe del Otro su propio mensaje en forma invertida. Ambas vertientes del desconocimiento sostienen la creencia en lo que *es*" (Muñoz 2007, 92). Destacamos allí que la locura se presenta como un efecto del desconocimiento propio de la dialéctica de lo imaginario que se desarrolla en el estadio del espejo. Este desconocimiento implica la creencia en el yo, lo cual es definido por Lacan como la esencia de la locura, al menos en su aspecto estructural. Dice Lacan: "Que el sujeto acabe por *creer en el yo es, como tal, una locura*" (Lacan 1954-55, 370). Esta función de desconocimiento es correlativa del desconocimiento de la falta estructural del sujeto. Dice Lacan: "Lejos, pues, de ser la locura el hecho contingente de las fragilidades de su organismo, es la permanente virtualidad de una grieta abierta en su esencia" (Lacan 1946, 162). Como ya hemos señalado: "No se trata entonces de fragilidad, no es una debilidad sino respuesta a una grieta abierta en la esencia del ser hablante: la división del sujeto. Podemos decir entonces, la locura es un modo del sujeto de no querer saber nada de la falta, de la barradura de su división" (Muñoz 2007, 93).

La locura queda así vinculada a la disolución de lo imaginario, y también a los mecanismos que se aprestan para reparar esta pérdida, estando esta fragilidad estructural de lo imaginario (y por ende del yo y del cuerpo) asociada necesariamente a un particular efecto de lo simbólico sobre lo real.

Esto último queda más claro cuando consideramos la manera que tiene Lacan de plantear la locura en relación al anudamiento de los tres registros en la cadena borromea y a la necesidad estructural de una cuarta consistencia para que ese anudamiento se produzca y se sostenga. La locura queda entonces ligada al hecho que una de esas dimensiones "reviente" por lo cual, como dice Lacan, "ustedes deben volverse verdaderamente locos" (Lacan 1973-74, inédito).

Veremos entonces en este contexto las incidencias del cuerpo -o, habría que precisar: de los cuerpos- en el ceñimiento de la noción de locura.

b. Locura y dualidad de los cuerpos

En la experiencia del ser parlante (*parlêtre*), el cuerpo es una construcción que se realiza a través del espejo (Leibson 2008, 95). Para Lacan, según lo desplegado a partir del estadio del espejo y los esquemas ópticos, el cuerpo es la imagen de una imagen que puede en tanto tal ser aprehendida por un sujeto (que no es el yo) (Lacan 1936/66, 1954-55, 1959). El cuerpo que el sujeto realiza es entonces un cuerpo construido en un movimiento al modo del doble bucle. En esas idas y vueltas de la luz, se pasa de un cuerpo en tres dimensiones a una imagen en dos. Lo que podríamos llamar *la carne* -sintetizamos en esa denominación lo que Lacan llama "el cuerpo como sustancia gozante" (Lacan, 1966)- se reduce a la superficie y así se pierde como carne. Se pierde la presencia de la carne (y de su goce peculiar) y surge la imagen como re-presentación.

Este proceso imaginario se soporta en una operación de lo simbólico sobre lo real: el corte. El cuerpo, entonces, es algo que se caracteriza por tener agujeros, y también bordes. Lo cual es efecto del corte que el lenguaje ejerce sobre la sustancia gozante. El corte que separa al sujeto de lo que será su cuerpo. Por eso decimos que el sujeto no es su cuerpo, sino que lo tiene. Por lo tanto, puede perderlo (así como puede perderse, extrañarse, de ese cuerpo propio en cierta forma). La imagen está circunscripta y soportada por esos

agujeros y esos bordes (internos y externos). Estructuras que ciñen la imagen y la sostienen.

Así, esta imagen del cuerpo se constituye alrededor del corte que instituye una falta original. Esa falta es la que *pone en juego* al cuerpo, lo lanza al juego del mundo, lo pone en escena. Si esa falta es suturada en demasía[9] la imagen podría tender a disolverse. La pregunta, entonces, es cuál es esa "demasía", ese exceso de sutura, si puede hablarse en estos términos.

Recordemos en este punto un ejemplo surgido de la literatura. En "A través del espejo" los disturbios que Alicia sufre en relación a su cuerpo (a su experiencia del cuerpo) dicen de lo que no se sostiene de la imagen (Leibson 2004, 109). Es pertinente resaltar que en este relato las alteraciones del cuerpo y su imagen van de la mano de lo que le pasa a Alicia con el lenguaje, en tanto que sufre de un enrarecimiento del lenguaje: olvidos, trastrocamientos, recuerdos intempestivos, sinsentidos imperiosos, encuentros fortuitos.

La locura es una suerte de atravesamiento del espejo, pero a diferencia de lo que le ocurre a Alicia, algo de ese juego imaginario deja de ser un juego, en el mejor de los casos se convierte en un juego arbitrario que el sujeto no llega a comprender, de reglas obtusas y cambiantes[10] de perspectivas vertiginosas, plegadas, que generan, propiamente hablando, espejismos: juegos de reflexión que no se acomodan a lo real sino a los deseos del que ve. En este sentido, se trata de espejismos que tienen leyes, estrictas, las de la óptica. Pero esas leyes el sujeto las desconoce, por eso queda atrapado. Volvemos a encontrarnos acá con la función del desconocimiento en la raíz de los fenómenos de la locura.

Con el agregado de que un cuerpo imaginario que desaparece implica que el goce del cuerpo, la carne, vuelve a presentarse –o amenaza con hacerlo. En relación con esto cabe la pregunta: ¿qué es primero: el avance de la carne o la disolución de la imagen? ¿O son coincidentes? Daremos por el momento dos hipótesis que serán objeto de futuros trabajos en el marco de la investigación:

Hipótesis 1: Si el cuerpo como carne irrumpe, la imagen debe amortiguar esa presencia que es atroz, destructiva para el sujeto. Si la imagen falla, no hay amortiguamiento y el goce se impone bajo todas las formas del horror. Freud

---

[9] Porque siempre lo está en alguna medida: en la medida fálica que es medida de un goce recuperado fragmentariamente en las redes del significante.

[10] Que no es lo mismo que la ausencia de reglas.

llamó a eso: trauma. La locura, en su momento uno, es el trauma freudiano que se hace presente. En su momento dos, el horror es procesado de distintas maneras posibles; la locura también es el catálogo de esas maneras.

Hipótesis 2: Por algún problema (defecto, ruptura, etc.) lo imaginario deja de funcionar o aquello que lo suple se desata, se pierde. Entonces irrumpe el cuerpo como presencia de goce y, en segunda instancia, los mecanismos de reparación hacen su trabajo.

De todos modos, puede plantearse una tercera hipótesis que no es más que pensar las dos anteriores en una relación de Banda de Moebius: La locura es un atravesamiento del espejo que tiene consecuencias para el sujeto. No se limita a una estructura sino que puede darse en todas (habrá que fundamentar por qué y, de ser posible, cómo, pero es tema para futuros trabajos).

3. RELACIONES ENTRE LOCURA Y MANÍA[11]

Nos hemos propuesto demostrar en esta investigación que “la locura” no es un campo simple ni único. Uno de los cuadros clínicos que hemos tomado para explorar sus relaciones con la locura es la manía –entendiendo esas relaciones como conjunciones y disyunciones, su articulación con la teoría de los nudos, la relación entre los tres registros, y formas de anudamientos, desanudamientos y reanudamientos posibles. En este avance de la investigación presentamos los lineamientos generales de estas articulaciones.

a. Planteo del problema

En los comienzos de la psiquiatría la locura era homologada a alienación mental. Bercherie en una nota agregada en su capitulo sobre Pinel (Bercherie 1986) subraya que en esa serie se incluye a la manía. Se referían a alienación mental, locura, o manía en forma indistinta. De ahí que surge el nombre de manicomio para el asilo como lugar para el tratamiento de estos enfermos. Sin confundir estas categorías puramente sintomáticas y fenoménicas con nuestras actuales entidades clínicas, es interesante resaltar que en este primer tiempo de la psiquiatría la locura no sólo está relacionada con la alienación mental sino también con la manía.

[11] Redacción: Lic. Andrea Berger. Revisión: Mgter. Pablo D. Muñoz

En la historia de la psiquiatría, la clínica diacrónica promueve la clasificación de las llamadas “enfermedades mentales”. Paso que rompe con la homogeneidad de la locura y la somete a quedar distribuida en distintas entidades nosográficas. La novedad de Freud en relación a esas entidades nosológicas, fue proponer la distinción que Lacan leerá como estructuras clínicas: neurosis, perversión y psicosis. Comienza así un derrotero que por momentos equipara y por momentos diferencia a la locura del campo de las psicosis.

En la enseñanza de Lacan hemos concluido[12] que en muchos momentos equipara locura y psicosis y que las psicosis son si quieren lo que corresponde a lo que siempre se llamo las locuras (Lacan 1955-56, 12). Pero en otros deja vislumbrar una diferencia que impide que una quede subsumida en la otra: “hay sin duda una locura necesaria y que será una locura de otro estilo no tener la locura de todos” (*ibídem*, 29). Es decir que hay la locura de todos, una locura que Lacan está pensando como estructural al ser parlante, es decir a la relación del ser con el lenguaje y el goce que lo habita, más allá de las diferencias que proponen las distintas estructuras clínicas.

Hay psicosis que no necesariamente presentan fenómenos de locura (anudamientos del tipo de Joyce). Y hay neurosis que nos sorprenden con episodios de locura: por ejemplo: ¿Dora en la escena del lago “enloquece”? ¿O Hamlet se hace el loco?

Psicosis y locura no se recubren. Una no da cuenta necesariamente de la otra.

Las locuras en plural se constituyen en “estados” que requieren ser entendidos en su lógica y su determinación. Por eso resulta interesante que Lacan en *El Seminario 6* no solo se refiera a la locura de Hamlet sino que destaque que lo importante, lo que no se debe olvidar es el modo como se hace el loco, un modo que da a su discurso un aspecto cuasi maniaco.[13] Subrayamos la articulación locura- manía.

A continuación, partiendo de algunos detalles clínicos que caracterizan a la manía, extraeremos consecuencias que nos iluminen en las consideraciones

---

[12] En “Locura y Nudos II”, trabajo publicado en Memorias de las XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur : La investigación en Psicología, su relación con la práctica profesional y la enseñanza”, tomo III, Facultad de Psicología, U.B.A. *Cf.* También Muñoz, P. (2007), op. cit.

[13] “Pero lo que no se debe olvidar es el modo como se hace el loco, este modo que da su discurso ese aspecto cuasi maniaco, este modo de atrapar al vuelo las ideas, las ocasiones de equivoco, las ocasiones de hacer brillar un instante delante de sus adversarios esa suerte de chispa de sentido”.

sobre la locura, teniendo en cuenta que no todo loco es maniaco pero que en la manía hay locura.

b. Las locuras maníaco-depresivas

E. Kraepelin, cuyos desarrollos clasificatorios fueron progresando a lo largo de una serie extensa y fructífera de ediciones, produjo alrededor de la paranoia, uno de sus aportes esenciales, logrando una definición restringida y precisa que usamos hasta la actualidad. Por otro lado las demencias precoces se constituyen en otro gran grupo mucho más sometido a las críticas y la influencia especialmente de autores y psiquiatras franceses que lo forzaron a producir su octava edición. En esta, encontramos un grupo clínico llamativo, que continua, de la mano de Falret, con la vieja denominación de “locura” a las que llama “circulares, periódicas o intermitentes”. Reagrupa así estados maniacos o depresivos que no constituyen estados sindrómicos dentro de la demencia precoz. Rechaza la idea de la manía o melancolía simples (en eso se diferencia de otros autores y de él mismo en ediciones anteriores de su tratado) argumentando que una observación más fina revela que tarde o temprano este cuadro presenta recidivas y fases depresivas o expansivas, la evolución es siempre bipolar, a pesar que las variaciones a veces son lo suficientemente ligeras como para pasar desapercibidas.

Se trata de un grupo llamativo de enfermos cuya presentación subraya:

1. una evolución por ciclos. Estos ciclos son recurrentes;
2. y llamativamente pasado el ciclo hay una restitución ad-integrum de la personalidad anterior, pareciendo en los tiempos inter-ciclos que nada antes habría acontecido.

No llevan nunca a un debilitamiento intelectual, aun cuando se desarrollan durante toda la vida. Esta entidad está articulada a la noción de acceso o estado. El acceso maníaco centralmente se caracteriza por la fuga de ideas, humor alegre y necesidad imperiosa de actividad, subrayamos como lo hace Kraepelin el calificativo de “imperioso”. El acceso depresivo o melancólico, se caracteriza por la tristeza o angustia, dificultad para pensar y actuar. Y los estados mixtos, donde las manifestaciones maníaco-depresivas se asocian entre si. Así, Kraepelin con este grupo reaviva el viejo término de “locura”. Destaca de este grupo su forma de evolución por ciclos o accesos.

Ahora bien, estos accesos o estados ¿no nos invitan a pensar en los estados del nudo o, mejor dicho, del anudamiento de los registros y sus posibilidades de desanudamientos y reanudamientos?

Con Joyce Lacan muestra el esfuerzo por deducir los modos de anudamientos por los cuales una estructura psicótica resuelve su carencia paterna sin desencadenar en una psicosis franca. En la investigación nos proponemos continuar en la línea de ese esfuerzo, tratando de deducir cómo las locuras circulares resuelven los re-anudamientos. Se podrá deslindar entonces la posible relación entre acceso de locura y estado de desanudamiento, interface y restitución ad-integrum de la personalidad, interface y reanudamiento.

c. Locura – Manía

Freud trabaja la manía en su texto *Duelo y melancolía* como un estado que puede o no suceder a un episodio de melancolía, que tiene su corazón en la pérdida de objeto y que su presentación implica recidivas periódicas. Explica la manía a través de dos coordenadas: 1. una impresión psicoanalítica y 2. un factor económico. Articuladas, Freud concluye que en la manía se "triunfa" sobre la pérdida a través de una voraz búsqueda de nuevas investiduras de objeto.

Lacan retoma ese detalle clínico: "lo voraz" o "desenfrenado" y lo articula en *El Seminario 10* al objeto *a*. La manía entonces es ya para esa época una muestra patognomónica de la no-función del objeto *a*, implica el desenfreno de la palabra y del goce, plasmado particularmente en su síntoma tipo: la fuga de ideas o logorrea, donde queda perdida toda intención de significación. Falta en la palabra maníaca el efecto de retroacción-anticipación del sentido. Falla la articulación S_1-S_2. Es una cadena liberada de las obligaciones de la semántica. Hay ruptura del encadenamiento significante, lo cual implica quedar disperso en lo infinito del lenguaje. La manía queda así definida como una cadena significante funcionando en lo real sin la moderación de un regulador simbólico que haga de punto de capitón. Queda el sujeto entregado al desplazamiento sin freno, sin punto de detención.

Años después, en su *Televisión* (Lacan 1977, 107) Lacan articula la manía al campo de la ética. Los fenómenos de alegría y alborozo que parecen inmotivados, sin sentido, pueden leerse como "posición ética del sujeto". Queda

nombrado como cobardía moral, el pecado de ceder sobre el deseo de saber sobre el inconciente que determina al sujeto. Es decir, la excitación maniaca es trabajada como rechazo del inconciente, poniendo en evidencia un cuerpo frenético y descontrolado de las determinaciones inconcientes que lo normalizan.[14]

Estas consideraciones quedan ilustradas en la expresión de un paciente que definía sus estados maniacos como yendo en una moto a mil que solo puede frenar si estrella su cuerpo contra algo.

Con el aporte de la teoría de los nudos, a los avatares del registro simbólico se le agrega lo que acontece en el interjuego entre los otros dos. La referencia clínica denota la presencia de un cuerpo desenfrenado, comandado por un real que desconoce, rechaza, se desentiende de lo simbólico. Arribamos entonces a la elucidación de la manía como un desprendimiento o corte (Soria Dafunchio 2008, 89) de lo simbólico en su función de anudamiento. Se pierde el sentido producido por la intersección entre lo imaginario y lo simbólico, provocando una disyunción entre saber y cuerpo. Presencia de un goce mortal, desenfrenado que intoxica (inflama, engorda) al registro imaginario, que se presenta bajo ese cuerpo que tantas veces vemos "desenfrenado".

Hemos planteado que sobre el concepto de locura hay muchas elaboraciones de Lacan no del todo sistematizadas, y las hemos dejado expuestas en publicaciones precedentes, ya citadas en este apartado. Retomamos dos aspectos ya trabajados allí:

- perturbaciones en el registro simbólico (identificación inmediata con el ideal del yo, caída de las identificaciones, desamarre del campo del Otro)
- perturbaciones en el registro imaginario (pegoteo imaginario, inflación imaginaria).

Partiendo de esas conclusiones parciales de nuestra investigación, delimitamos los ejes a seguir explorando en adelante:

- rechazo del inconciente (manía) – desatadura del Otro (locura)
- cuerpo desenfrenado (manía) – inflación de lo imaginario (locura)
- desprendimiento de lo simbólico (manía) – desacuerdo entre simbólico e imaginario (locura)

[14] Sobre estas referencias *cf.* Muñoz, P. (2005): "Melancolía… manía… Rudimentos para una lectura a partir de la teoría de nudos". En *Anuario de Investigaciones* Nº XIII, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, Secretaría de Investigaciones, Tomo II, pp. 81-92.

- restitución ad-integrum en la evolución por ciclos – lógica de re-anudamientos en la manía y en la locura.

4. LA LOCURA EN LAS FÓRMULAS DE LA SEXUACIÓN[15]

Siguiendo los múltiples problemas delineados en el proyecto de investigación, uno de los ejes es el de la relación del concepto de locura con las fórmulas de la sexuación.

Lacan presenta estas fórmulas advirtiendo el malentendido al que conducirán, dado que el sentido sexual, como cualquier sentido, dirige a encallar. A continuación de esta advertencia ubica el lado hombre y el lado mujer, como lugares, derivados de las exigencias lógicas del discurso que embraga en el cuerpo, lugares a los que acceden todos los sujetos que habitan el lenguaje, con independencia de su sexo biológico.

El lado hombre es definido en el *Seminario 20*: "***Para todo x Φ x"*** indica que *el hombre en tanto todo* se inscribe mediante la función fálica, aunque no hay que olvidar que esta función encuentra su límite en la existencia de una x que niega la función ***E x que dice que no a Φ x***... El todo se apoya entonces aquí en la excepción postulada como término, como lo que niega íntegramente a esa ***Φ x***" (el subrayado es nuestro) (Lacan 1972-73, 96).

Y el lado mujer: "A la derecha tienen la inscripción de la parte mujer de los seres que hablan. A todo ser que habla […] esté o no provisto de los atributos de la masculinidad […] le está permitido […], inscribirse en esta parte. Si se inscribe en ella, *vetará toda universalidad, será el no-todo*, en tanto puede elegir estar o no en ***Φ x.*** Tales son las únicas definiciones posibles de la parte llamada hombre y de la parte llamada mujer, para lo que se encuentra en la posición de habitar el lenguaje" (*Ibídem,* 97).

A pesar de lo dicho, y aunque no llame la atención, casi siempre que Lacan explicita el término *locura*, suele ligarlo a las mujeres. Esto nos ha conducido a organizar las preguntas que guiarán el trabajo de investigación sobre este eje, en los siguientes problemas:

a. Ubicación de "las mujeres locas" en las fórmulas de la sexuación

[15] Redacción: Lic. María Celeste Smith. Revisión: Mgter. Pablo D. Muñoz

Es importe clínicamente esclarecer cuando liga *locura* y *mujer*, dónde ubicar a estas *mujeres,* seres hablantes que no cuentan con el órgano fálico como condensador de goce*.* Lacan no emparienta a las mujeres con la histeria, su originalidad es ubicarlas en las fórmulas en el lado hombre. Citamos: "Pero sucede que también las mujeres están enalmoradas, es decir, alman al alma. Pero esa alma que alman en su pareja, homo hasta la empuñadura sin embargo, y de la que no se zafarán […] eso sólo puede conducirlas a ese término último […] la histeria, que es hacer de hombre, y ser por tanto también ella homosexual o fuerasexo; de allí que les sea difícil no sentir el impasse que consiste en que se mismen en el Otro, porque, a la postre, no hay necesidad de saberse Otro para serlo" (*Ibídem,* 103). Esto plantea un serio problema que implica discernir cuándo y bajo qué condiciones Lacan liga la locura en las mujeres al lado hombre y por lo tanto a la histeria, y cuándo al lado propiamente femenino. Citamos: "Así lo universal de lo que ellas desean es locura: todas las mujeres son locas, que se dice. Es también por eso que no son todas, es decir locas-del-todo, sino más bien acomodaticias: hasta el punto que no hay límites a las concesiones que cada una hace para un hombre: de su cuerpo, de su alma, de sus bienes. No pudiéndolo sino por sus fantasías de las que es menos fácil responder" (Lacan 1977, 128).

1) La locura planteada acá para todas las mujeres ¿es intrínseca a la totalización, o a la exigencia de totalización fálica que implica el lado hombre, esto es, locura por el todo o locas del *todo*?

2) Si esto resultara afirmativo aunque en parte, ¿cuáles son las relaciones entre los lados hombre y mujer al plantear la locura por el todo? ¿Esto implica un desconocimiento o rechazo de lo que Lacan llamara "feminidad corporal" o más adelante "goce femenino"? ¿Cuáles son las consecuencias del tratamiento de este desconocimiento o rechazo en cuanto al límite que plantea Freud de la envidia del pene para las mujeres?

3) Por otra parte, que todas las mujeres sean locas, ¿constituye un fantasma masculino, como en su momento Lacan lo propone para el masoquismo? Planteamos este interrogante, puesto que tener un inconsciente o posicionarse como sujeto deseante implica el lado hombre, por lo que Lacan afirma: "si la libido sólo es masculina, nuestra querida mujer, sólo desde donde es toda, es decir, desde donde la ve el hombre, sólo desde ahí puede tener un

inconsciente”. ¿Es también desde ahí de dónde son todas locas? ¿Esto enloquece o tranquiliza a los hombres?

4) La *locura* ¿queda limitada al lado hombre, o se podría plantear también a la locura del lado femenino de las fórmulas? Lo propiamente femenino, está definido por un plus, un goce en más, que llamará “goce envuelto en su propia contigüidad” o goce suplementario, ilimitado, infinito, que resiste al saber. Sin embargo, este goce que caracteriza a lo femenino necesita de la función fálica para suplementarse. Justamente las flechas que parten del La/ se dirigen del lado femenino a este goce S(A/) y por otro al ϕ del lado masculino. Lo que lo lleva a Lacan a plantear este goce entre centro (ϕ) y ausencia S(A/). ¿Qué pasa si esta suplementación por lo fálico queda abolida? ¿Habrá que plantearse una locura femenina? ¿Se tratará del *no-todo locas*? O de *¿locas por el no-todo?*

En el lado femenino Lacan escribe también el *objeto a*, al cual le llega una flecha del $, del lado hombre. Es por esto que llama a las mujeres “acomodaticias” en cuanto aceptan ir al lugar de semblante del *objeto a* para el deseo sostenido en el fantasma de un hombre. Citamos: “Ella se presta más bien a la perversión que tengo por la de El hombre. Lo que la conduce a la mascarada que se sabe, y que no es la mentira que los ingratos, por adherir a El hombre, le imputan. Más bien el por-si-acaso de prepararse para que la fantasía del hombre encuentre en ella su hora de verdad. Eso no es excesivo puesto que la verdad es mujer ya por no ser toda, no toda a decirse en todo caso” (Lacan 1977, 128). ¿Podrá aquí ubicarse la locura propia del desconocimiento de la mediación de la palabra que implica al semblante, y así quede “locamente” identificada al lugar de objeto del fantasma del hombre? ¿Necesariamente una identificación que petrifica al *objeto a* implica locura?

Y en relación a ambos lados, y entendiendo *locura* como desanudamiento, tanto para hombres como para mujeres, y participando ambos lados de las fórmulas ($ y *a*), ¿la realización fantasmática (en la neurosis) desanuda y enloquece, y el terror o angustia y los síntomas neuróticos vienen a hacer algo con esa *locura*? ¿O los síntomas que responden a ello implican la *locura* misma?

¿Locura masculina? Algo que Lacan no menciona explícitamente, pero que vale la pena investigar. ¿Es posible cernir qué enloquece a los hombres? Si la

mujer es sínthoma del hombre, ¿se podrá ubicar aquello que hace explotar alguno de los registros en este anudamiento?

b) Relación entre locura y estrago

Más allá del estrago estructural que implica el deseo de la madre, cuando Lacan habla de estrago también lo emparienta a las mujeres: "A ese paso, la elucubración freudiana del complejo de Edipo, en la que la mujer es en él pez en el agua, por ser la castración en ella inicial (Freud *dixit*), contrasta dolorosamente con el estrago que en la mujer, en la mayoría, es la relación con la madre, de la cual parece esperar en tanto mujer más subsistencia que del padre, lo que no pega con su ser segundo en este estrago" (Lacan 1972, 35). Y más tarde, en *El Seminario 23*: "Me he permitido decir que el sinthoma, esto es muy precisamente el sexo al cual no pertenezco, es decir una mujer. Si una mujer es un sinthoma para todo hombre, es completamente claro que hay necesidad de encontrar otro nombre para lo que es del hombre para una mujer, puesto que justamente el sinthoma se caracteriza por la no-equivalencia. Se puede decir que el hombre es para una mujer todo lo que les guste, a saber una aflicción peor que un sinthoma; pueden ustedes articularlo como les convenga: incluso un estrago…" (Lacan 1975-76, 99).

El diccionario de la real academia española define "estrago" como: **1.** Daño hecho en guerra, como una matanza de gente, o la destrucción de la campaña, del país o del ejército. **2.** Ruina, daño, asolamiento. Y "causar estrago": **1.** Provocar una fuerte atracción o una gran admiración entre un grupo de personas.

1) ¿Qué relación hay entre locura y estrago, a partir del punto en que Lacan los ligua a ambos a las mujeres? Existe una compilación llamada "El estrago madre-hija" donde más allá de la estructura, en los casos allí presentados podríamos a grandes rasgos ubicar *"hijas locas"*. Sugestivamente, no hemos encontrado aún ninguna compilación al estilo "El estrago madre-hijo"

2) La ruina, el daño, el asolamiento, ¿en qué casos implica a la locura?

3) ¿Cuándo un hombre implica un estrago para la mujer? ¿Lleva esto necesaria o contingentemente a la locura?

c) Locura y psicosis

En nuestra investigación hemos subrayado la no homologación entre locura y psicosis en la enseñanza de Lacan. Siguiendo la lógica de las fórmulas de la sexuación, Lacan plantea “De ahí que una mujer… no da con El hombre más que en la psicosis” (Lacan 1977, 128). Esto no impide que una autora como C. Soler, luego de citar esta frase, agregue “Es la mujer loca, que puede encontrar El hombre” (Soler 1995, 185). Esclarecer las distintas variantes de la *locura* permitirá ubicarla en las fórmulas, tanto en la psicosis como en la neurosis.

Para concluir ¿sería pertinente plantear de manera general dos variantes de la locura en las fórmulas? Una locura normal, estructural, ya que entre hombre y mujer no hay relación sexual, y otras locuras en plural, anormales, cuando algo en el modo de suplir esa relación que no hay, a partir de esos lugares y funciones asimétricas, que implican las lógicas del todo y del no-todo, explota, se desanuda, desencadena.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bercherie, P. (1986): *Los fundamentos de la clínica*, Ed. Manantial, Buenos Aires, Argentina.
- Carroll, L. (1968): *A través del espejo*, Editorial Brújula, Buenos Aires.
- Hegel, G. W. F. (1804): *Fenomenología del espíritu*, México, FCE, 1985.
- Lacan, J. (1936/1966): “El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”, en *Escritos 1*, México, Siglo XXI, 1980, 11-20.
- Lacan, J. (1953-54): *El seminario. Libro 1: “Los escritos técnicos de Freud"*, Paidós, Buenos Aires, 1984.
- Lacan, J. (1955-56): *El Seminario. Libro 3: “Las psicosis”*, Bs. As., Paidós, 1995.
- Lacan, J. (1959): “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”, en *Escritos 2*, México, Siglo XXI, 1980, 269-305.
- Lacan, J. (1966): “Psicoanálisis y medicina”, en *Intervenciones y textos*, Buenos Aires, Manantial, 1985, 86-99
- Lacan, J. (1967): “Breve discurso a los psiquiatras”, 10 de noviembre de 1967, traducción y notas de Ricardo E. Rodríguez Ponte (Escuela Freudiana de Buenos Aires).

- Lacan, J. (1972): “L’etourdit”, en Scilicet Nº 4.
- Lacan, J. (1973-74): *El Seminario. Libro 21: “Los nombres del padre”*, inédito.
- Lacan, J. (1975-76): *El Seminario. Libro 23: “Le sinthome”*, Bs. As., Paidós.
- Lacan, J. (1976-77): *Seminario 24: L’insu que sait de l’une-bévue, s’aile à mourre: El fracaso del Un-desliz es el amor* (trad. Ariel Dilon), Artefactos, Cuaderno de notas, México, 2008.
- Lacan, J. (1977): *Televisión*, Ed. Anagrama, Barcelona.
- Leibson, L. (2004): “A Través del espejo. Notas acerca de lo imaginario de la experiencia”. En AA.VV., *El psicoanálisis como experiencia*, Ed. Letra Viva, Buenos Aires, 2004, pp. 107-116.
- Leibson, L. (2008): “Algunas consideraciones acerca del cuerpo en psicoanálisis”, en Revista Universitaria de Psicoanálisis, año 2008, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, pp. 89-100.
- Muñoz, P. (2007): “El concepto de locura en la obra de Jacques Lacan”. En *Anuario de Investigaciones*, Nº XV, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, Secretaría de Investigaciones, pp. 87-98.
- Soler C. (1989): “La manía: pecado mortal”, en *Estudios sobre las psicosis*, Ed. Manantial, Bs. As.
- Soler C. (1995): *Las variables del fin de la cura*, Ed. Colección Orientación Lacaniana, Bs. As.
- Soria Dafunchio, N. (2008): *Confines de las psicosis*, Ed. del Bucle.